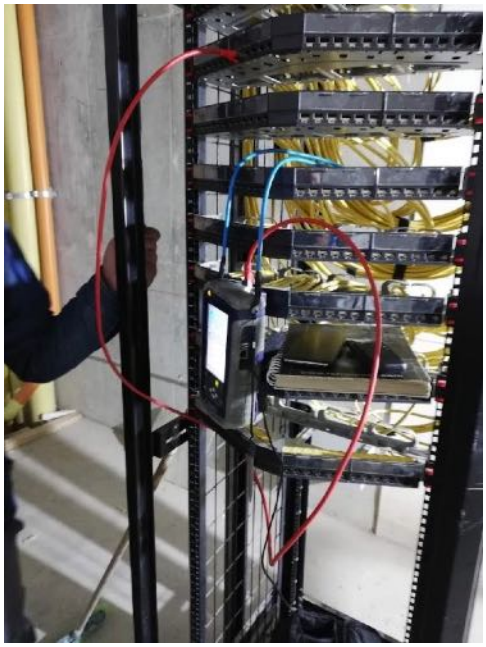


Inicio de Certificación de puntos de Voz y Datos, CCTV, Audiovisuales y Control de Acceso para el Piso 3 (Nivel +12.35) en zona Auditorio

PERSONAL ELÉCTRICO EN OBRA

A la fecha se cuenta con el siguiente personal para realizar instalaciones eléctricas.

- 5 – Oficiales.
- 5 – Ayudantes.
- 1 – Coordinador SST.
- 1 – Encargado de obra.
- 1 – Auxiliar de dibujo.
- 1 – Ingeniero Electricista.

PERSONAL VOZ Y DATOS EN OBRA

A la fecha se cuenta con el siguiente personal para realizar voz y datos:

- 1 – Ingeniero Residente
- 1 – Coordinador SST
- 1 – Encargado
- 7 – Técnicos
- 6 – Auxiliares

BIBLIOGRAFIA

[1] Ministerio de Minas y Energía. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas, RETIE, anexo general del RETIE resolución 9 0708 de agosto 30 de 2013 con sus ajustes. Bogotá, 2015.

[2] Ministerio de Minas y Energía. RESOLUCIÓN No. 180540 de Marzo 30 de 2010 Anexo General del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP. 2010, Bogotá.

[3] NFPA 70. National Electrical Code (NEC). 2011 Edition. Quincy, Massachusetts, 2011.

Claro

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITAL

NIT: 901238177-6
KR 56 No 22 96
BOGOTA

2197

**7 **8

Fecha y Hora de Emisión:	Ago 01/21 00:00
Fecha y Hora de Aprobación:	Ago 10/21 17:24
Fecha de Expedición:	Ago 01/21
Código Cliente:	12503472
Fecha Corte Novedades:	Jul 23/21

Referencia de Pago:	271390300012503472
Factura Electrónica de Venta:	3 - 290271390
Fecha de Pago Oportuno:	Ago 20/21

Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764007508739 del 13 de Noviembre de 2020. Habilita prefijo 3 desde 2860028700 hasta 300000000. Vigencia de 6 meses
Código único factura electrónica: 953c019ef740148e3fede365e653b27fa80139753001fa4d0fb6fcf26a3dce5512052b8897219a27ba258dd0e2d8a

En Claro empresas nos preocupamos por que la información de tu negocio esté segura,
por eso desarrollamos un ecosistema de soluciones de seguridad y ciberseguridad para gestión, monitoreo y blindaje de tu activo más valioso.

Seguridad en **aplicaciones y desarrollos**
Borrado seguro
Internet seguro corporativo
Análisis de vulnerabilidades
Pruebas de penetración de infraestructura

Contamos con

Protección contra **amenazas en móviles**
Servidor seguro
Balanceo de tráfico
Prevención de **fuga de información**
Ciberinteligencia y protección de marca

Llama ya #400, Bogotá 748 88 88, Nacional 01 8000 180 456
y demuestra que PUEDES TODO

Claro empresas

600077/0-600144/3-600147/01
Consejol Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8

Resumen de Cuenta

Saldo Anterior	$ 0.00
Cargos del Mes	$ 569,000.00
Total IVA	$ 104,500.00
Total Cargos del Mes	$ 673,500.00
Intereses de mora	$ 0.00
Retenciones*	
Rete ICA*	$ 0.00
Valor a Pagar	**$ 673,500.00**

SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS * * * PESOS M/CTE.

*Campo informativo, el agente retenedor es el responsable de practicar las retenciones a que haya lugar, de acuerdo a la calidad de Contribuyente.

Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su empresa para grandes ideas de negocio.

FORMAS Y PUNTOS DE PAGO

pse · citi · Bancolombia · Banco de Bogotá · DAVIVIENDA · BBVA · PAGO

(415)7709998002319(8020)329027139030001250347 2(3900)673500(96)20210820

Claro
COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Forma de Pago: Efectivo Cheque
Cód. del Banco Cheque N°
Fecha dd mm aa Total a Pagar

Escanea el siguiente código y
Consulta los datos de tu factura electrónica

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTR

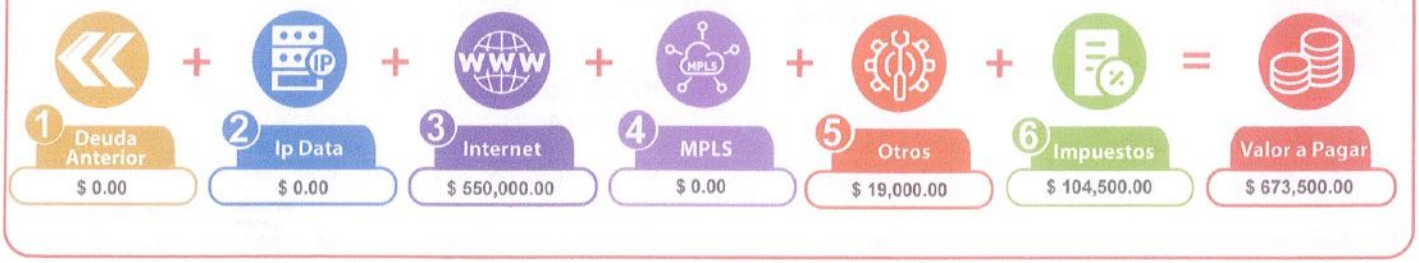
Referencia de Pago:	271390300012503472
NIT:	901238177-6
Código Cliente:	12503472
Factura Electrónica de Venta:	3 - 290271390
Fecha Corte Novedades:	Jul 23/21

Pague Antes de: Ago 20/21

Total a Pagar: $ 673,500.00

SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS * * * PESOS M/CTE.

Estado de Cuenta



1 Deuda Anterior $ 0.00

TRM: $ 3,867.88

Código Técnico:

2 Total Ip Data $ 0.00

PAQUETE HOSTING

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor unitario	Subtotal	Subtotal $
CDSUD01	Servicio Fijo - / KR 56 # 22 - 96 / - (102400 K)	1	2021-08-01	2021-08-31	$ 550,000.00	$ 550,000.00	$ 550,000.00
						SUBTOTAL	$ 550,000.00

3 Total Internet $ 550,000.00

4 Total MPLS $ 0.00

ALIANZAS

Código	Detalle	Cantidad	Desde	Hasta	Valor unitario	Subtotal	Subtotal $
CDSUD03	CLARO TE SOLUCIONA - / KR 56 # 22 - 96 / - (102400 K)	1	2021-08-01	2021-08-31	$ 19,000.00	$ 19,000.00	$ 19,000.00
						SUBTOTAL	$ 19,000.00

5 Total Otros $ 19,000.00

Total Iva	$ 104,500.00
Total Rete ICA	$ 0.00

6 Total Impuestos $ 104,500.00

SERVICIO AL CLIENTE
www.claro.com.co 018000 180456

OFICINAS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL

HORARIO DE OFICINAS	CENTRO	DORECCIÓN	TELÉFONO
Lunes a Viernes 8:30 AM - 5:30 PM Sábados 9:00 AM - 5:30 PM	CAV BOGOTA CALLE 76	Carrera 7 # 76 – 35	748 8888 018000 180456
	CAV BARRANQUILLA NORTE	Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza	
	CAV BUCARAMANGA	Carrera 30 # 31 -48 La Aurora	
	CAV MEDELLIN MOLINOS	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos	
	CAV PEREIRA	Avenida 30 de Agosto 41-50	
	CAV CALI -CHIPICHAPE	Centro Comercial Chipichape Locales 230 – 231	

*Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4).

Comcel S.A. factura los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: http://www.sic.gov.co E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tuluá y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 1.93 NMV

Sistema facturador: SGA, fabricante HITTS Colombia, NIT 900.420.814-5. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITAL

NIT: 901238177-6
KR 56 No 22 96
BOGOTA

2245

**7 **8

Fecha y Hora de Emisión:	Ago 01/21 00:00
Fecha y Hora de Aprobación:	Ago 10/21 17:50
Fecha de Expedición:	Ago 01/21
Código Cliente:	12503472

Referencia de Pago:	292658400012503472
Factura Electrónica de Venta:	3 - 290292658
Fecha de Pago Oportuno:	**Ago 23/21**



Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764007508759 del 13 de Noviembre de 2020. Habilita prefijo 3 desde 289926700 hasta 300000000. Vigencia de 6 meses.
Código único factura electrónica 9eddbb5f7773c8d5952cae4bccd876cf742d1c170d24b2b3d69ba4bc3ca2a27cb2b8c19f6d7d652d1ffe32db4f058423b4b1
6001436 | 6001436 | 6001436 |

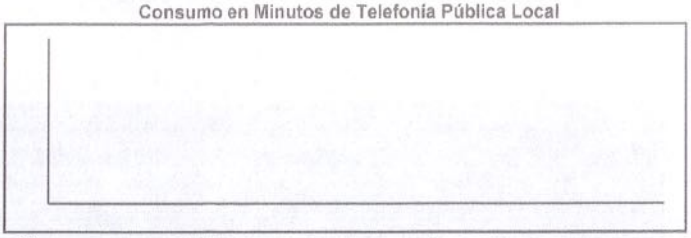
Estado de Cuenta

1 Deuda Anterior	2 Telefonia	3 LD y Fijo Móvil	4 Valor Agregado	5 Otros Operadores	6 Ajuste a la Decena	Valor a Pagar
$ 0.00	$ 58,310.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 58,310.00

Código Técnico:

Descripción	Valor
SALDO ANTERIOR	$ 58,310.00
PAGOS EFECTUADOS	$ -58,310.00
1 Deuda Anterior	**$ 0.00**

Consumo en Minutos de Telefonía Pública Local



Consumo en Minutos
Valor Minuto del Plan sin contribucion: 0
Valor Minuto Adicional sin contribucion: 0

Lectura Anterior:	2	Consumo Actual:	0
Lectura Actual:	2	Promedio:	0

CONCEPTOS DE COMCEL S.A. - TELEFONIA PÚBLICA LOCAL

Item	Código	Detalle	Cantidad	Líneas	Minutos Plan Elegido	Valor Plan Elegido	Minutos Adicionales	Consumos Adicionales	Desde	Hasta	Total
1	CDSUD02	Cargo Mensual Voz Publica Local	1	1	Ilimitado	$ 49,000.00	0	$ 0.00	01/07/2021	31/07/2021	$ 49,000.00

TOTAL PLAN ELEGIDO	$ 49,000.00	TOTAL CONSUMOS ADIC.	$ 0.00	SUBTOTAL	$ 49,000.00
TOTAL CARGOS	$ 49,000.00	TOTAL IVA	$ 9,310.00	RECARGO MORA	$ 0.00

2 Total Telefonia $ 58,310.00

INFORMACIÓN DE TELEFONOS FACTURADOS - TELEFONIA PÚBLICA LOCAL

Item	Código	Detalle	Linea	Valor del plan	Valor del Minuto del Plan	Valor del Minuto Adicional	Estrato	Números de Teléfono Facturados
1	CDSUD02	Cargo Mensual Voz Publica Local	1	49,000.00	.00	.00	Industria Comercio y Servicios estrato 5 y 6	17427825

3 Total LD y Fijo Móvil $ 0.00

4 Total Valor Agregado $ 0.00

5 Total Otros Operadores $ 0.00

SERVICIO AL CLIENTE
www.claro.com.co 018000 180456

OFICINAS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL

HORARIO DE OFICINAS	CENTRO	DORECCIÓN	TELÉFONO
Lunes a Viernes 8:30 AM - 5:30 PM Sábados 9:00 AM - 5:30 PM	CAV BOGOTA CALLE 76	Carrera 7 # 76 – 35	748 8888 018000 180456
	CAV BARRANQUILLA NORTE	Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Tocoroma Plaza	
	CAV BUCARAMANGA	Carrera 30 # 31 -48 La Aurora	
	CAV MEDELLIN MOLINOS	Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos	
	CAV PEREIRA	Avenida 30 de Agosto 41-50	
	CAV CALI -CHIPICHAPE	Centro Comercial Chipichape Locales 230 – 231	

*Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4).

Comcel SA; factura en nombre de la Unión Temporal de CLARO. Los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.
El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.
ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: http://www.sic.gov.co E-mail: info@sic.gov.co Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: (57) 01 8000 910165.
Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.
Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tuluá y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 1,93 NMV
Sistema facturador: SGA, fabricante HITTS Colombia, NIT 900.420.814-5. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a. NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.
COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

Consejol Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT: 800.096.812-8

Claro empresas

Agosto 2021

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITAL

En Claro empresas estamos comprometidos con ser el aliado que lo respalda y le brinda acompañamiento con soluciones tecnológicas para la transformación de su empresa.

Por esta razón, entendiendo las dinámicas del mercado y pensando en entregarle más y mejores beneficios, queremos incrementar la velocidad del internet de su enlace N° CDSUD01 a 200 megas, sin ningún costo adicional.

Para que pueda empezar a vivir esta experiencia, es necesario cambiar su módem por uno que soporte estas nuevas velocidades, por esta razón debemos agendar una visita a su empresa con el fin de que nuestro equipo técnico realice la instalación del nuevo equipo.

Lo invitamos a agendar su cita en las siguientes líneas de atención exclusivas para esta actividad: Bogotá: 742 2747, Cali: 489 6060, Medellín: 605 1111 y Barranquilla: 385 2323 o a enviando un correo electrónico a: claroconsuempresa@claro.com.co

Muchas gracias por su atención prestada a esta comunicación y le recordamos que con el fin de optimizar su tiempo lo invitamos a utilizar nuestros canales digitales como App Mi Claro opción empresas, para que pueda realizar consultas, gestionar transacciones y pagos o el Botón de Pagos que se encuentra en nuestra página web claro.com.co/negocios, para que pueda realizar sus pagos desde cualquier lugar.

Deseamos que esta sea una oportunidad más para seguir afianzando relaciones y trabajar conjuntamente en soluciones y servicios para su compañía.

Cordialmente,

Sonia Angélica De La Roche
Directora Servicio al Cliente Corporativo

2197

9. PARAFISCALES

CONSORCIO
DE SEGURIDAD
URBANA
DISTRITO CAPITAL
NIT. 901.238.177-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL CON NIT 901.238.177 – 6

CERTIFICA:

Que el CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL con NIT 901.238.177 – 6 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, efectúo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a Paz y salvo, desde el 01 al 30 de Septiembre de 2021 con las empresas promotoras de salud y del 01 al 31 de Agosto de 2021 con el Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales, ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide a los seis (06) días del mes de Septiembre del 2021.

Cordialmente,

GERMAN PRADILLA MENDEZ
Representante Legal
Consorcio de Seguridad Urbana Distrito Capital

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE
CONSORCIO SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL
CON NIT 901.238.177 – 6

CERTIFICA:

Que **CONSORCIO SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL** con NIT 901.238.177 – 6 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, efectúo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a Paz y salvo, desde el 01 al 30 de Septiembre de 2021 con las empresas promotoras de salud y del 01 al 31 de Agosto de 2021 con el Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales, ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide a los Tres (03) días del mes de Septiembre de 2021.

FLAMINIO CHAPARRO ALBA
Contador Público, C.P.T. No. 5238-T
Bogotá, D.C.

CARRERA 7A N° 123 - 24 – Oficina 501. PBX.:6297285 – CENTRO EMPRESARIAL SANTA BARBARA . Bogotá D.C. *Colombia*

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901238177	6	CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 86 A 76	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4896922	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	9212452428894017	9424282801	E	2021/09/17	2021/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$29,475,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (51 Afiliados)																						$94,001,120	$15,494,100			$96,971,791	$3,880,800			$92,121,934	$3,686,700			$96,971,791	$6,413,800		$0	$0		$29,475,400

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(51)		$94,001,120	$15,494,100		$96,971,791	$3,880,800		$92,121,934	$3,686,700		$96,971,791	$6,413,800		$0	$0		$29,475,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901238177	6	CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 86 A 76	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4896922	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	9212452428894017	9424282801	E	2021/09/17	2021/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$29,475,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				49	$15,494,100	$0	$0	$15,494,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,833,800	$0	$0	$1,833,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,542,800	$0	$0	$3,542,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	$5,540,300	$0	$0	$5,540,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	$3,459,900	$0	$0	$3,459,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,117,300	$0	$0	$1,117,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				51	$6,413,800	$0	$0	$6,413,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	51	$6,413,800	$0	$0	$6,413,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				51	$3,686,700	$0	$0	$3,686,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	51	$3,686,700	$0	$0	$3,686,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				51	$3,880,800	$0	$0	$3,880,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$38,500	$0	$0	$38,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	$709,400	$0	$0	$709,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$262,900	$0	$0	$262,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$36,400	$0	$0	$36,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	15	$1,064,900	$0	$0	$1,064,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$133,000	$0	$0	$133,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	$966,800	$0	$0	$966,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$668,900	$0	$0	$668,900
TOTAL				51	$29,475,400	$0	$0	$29,475,400

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE CONSTRUCTORA CONACERO S.AS
NIT 900.079.924-5

CERTIFICA:

Que la **CONSTRUCTORA CONACERO S.A.S** con NIT 900.079.924-5 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, efectúo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a Paz y salvo, desde el 01 al 30 de Septiembre de 2021 con las empresas promotoras de salud y del 01 al 31 de Agosto de 2021 con el Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales, ARL y Caja de Compensación Familiar.

Conforme al Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, estamos exonerados de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Se expide a solicitud del interesado a los Tres (03) días del mes de Septiembre de 2021.



PEDRO BARRETO ALFONSO
Revisor Fiscal
T.P. No. 23617–T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900079924
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA CONACERO SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 14 86 A 76 CHICO NT	TELÉFONO:	6369056
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0001 - SUCURSAL PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1102111608**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	209503500

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 25.000	$ 25.000	$ 0	$ 0	$ 850.000	$ 0	$ 850.000
SUBTOTALES:										**$ 850.000**	**$ 0**	**$ 850.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													**$ 236.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 236.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 411.300	$ 411.300	$ 0	$ 0	$ 411.300
SUBTOTALES:									**$ 411.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 411.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	$ 236.400	$ 0	$ 236.400
SUBTOTALES:			**$ 236.400**	**$ 0**	**$ 236.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																											ADMIN	TOTAL APORTE				
1	CC 3228403	PRADILLA MENDEZ GERMAN	DEPEND		$ 5.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 850.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.000.000	1	$ 348.000	30	$ 5.000.000	CCF26-COMFACUNDI	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 37941324	RODRIGUEZ GONZALEZ ESMERALDA	DEPEND	REQ CUMP PENS	$ 908.526	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 908.526	1	$ 63.300	30	$ 908.526	CCF26-COMFACUNDI	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.734.100**

Planilla Pagada

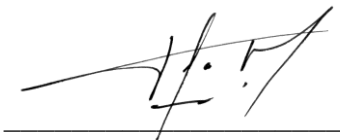
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE EDIFICADORA URBE S.A.S
NIT 830.051.701-4

CERTIFICA:

Que la **EDIFICADORA URBE S.A.S** con NIT 830.051.701-4 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, efectúo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a Paz y salvo, desde el 01 al 30 de Septiembre de 2021 con las empresas promotoras de salud y del 01 al 31 de Agosto de 2021 con el Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales, ARL y Caja de Compensación Familiar.

Conforme al Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, estamos exonerados de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Se expide a solicitud del interesado a los Tres (03) días del mes de Septiembre de 2021.



FLAMINIO CHAPARRO ALBA
Revisor Fiscal
T.P. No. 5238–T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830051701
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA CONCOL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 14 86 A 76	TELÉFONO:	6369056
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1102111489**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2021
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1040602		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 0	$ 145.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 290.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.800	$ 0	$ 290.800
SUBTOTALES:										**$ 436.200**	**$ 0**	**$ 436.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
EPS041	SUBS NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
SUBTOTALES:													**$ 109.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 109.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 189.900	$ 189.900	$ 0	$ 0	$ 189.900
SUBTOTALES:									**$ 189.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 189.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF26	CCF26-COMFACUNDI	3	$ 109.200	$ 0	$ 109.200
SUBTOTALES:			**$ 109.200**	**$ 0**	**$ 109.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
																											PENSIÓN									SALUD						ARP																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

FLAMINIO CHAPARRO ALBA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE CONSTRUCTORA AMCO LTDA EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION.

CON NIT 860.039.348 – 7

CERTIFICA:

Que la **CONSTRUCTORA AMCO LTDA** con NIT 860.039.348-7 en cumplimiento con lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 en concordancia con el artículo 1º de la ley 828 de 2003, efectúo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a Paz y salvo desde el 01 al 30 de Septiembre de 2021 en el sistema de Salud y del 01 al 31 de Agosto de 2021 con el Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales, ARL, Caja de Compensación Familiar.

Conforme al Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, estamos exonerados de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Septiembre de 2021.

FLAMINIO CHAPARRO ALBA.
Revisor Fiscal, C.P.T. No. 5238-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860039348
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA AMCO LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 14 86 A - 76	TELÉFONO:	6369056
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**1102111500**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		209500600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
SUBTOTALES:													**$ 36.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 36.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 63.300	$ 63.300	$ 0	$ 0	$ 63.300
SUBTOTALES:									**$ 63.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 63.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF26	CCF26-COMFACUNDI	1	$ 32.000	$ 0	$ 32.000
SUBTOTALES:			**$ 32.000**	**$ 0**	**$ 32.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO			ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 79147538	SOLER MELO JUAN GUILLERMO	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 800.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 908.526	1	$ 63.300	30	$ 800.000	CCF26-COMFACUNDI	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 131.700**

Planilla Pagada

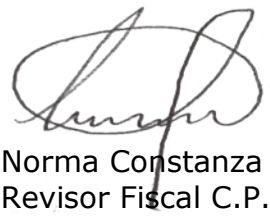
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE AMR CONSTRUCCIONES SAS
NIT 830.072.325-8

CERTIFICA:

Que **AMR CONSTRUCCIONES SAS** con NIT 830.072.325-8 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, efectúo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a Paz y salvo, desde el 01 al 30 de de 2021 Septiembre con las empresas promotoras de salud y del 01 al 31 de Agosto de 2021, ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Conforme al Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, estamos exonerados de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (Sena) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Se expide a los Tres (03) días del mes de Septiembre de 2021.



Norma Constanza Cardona
Revisor Fiscal C.P.T No 226833 – T
Bogotá D.C.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830072325
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AMR CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 16 93 A 16	TELÉFONO:	3004460
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0001 - BOLQUETAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5161989722**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	189468		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 190.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.200	$ 0	$ 190.200
230301	230301-PORVENIR	1	$ 508.800	$ 0	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.508.800	$ 0	$ 2.508.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 2.926.800**	**$ 0**	**$ 2.926.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.500	$ 0	$ 0	$ 36.500
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 47.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 47.600	$ 0	$ 0	$ 47.600
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 127.200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 268.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 268.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 466.800	$ 466.800	$ 0	$ 0	$ 466.800
SUBTOTALES:									**$ 466.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 466.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	$ 268.300	$ 0	$ 268.300
SUBTOTALES:			**$ 268.300**	**$ 0**	**$ 268.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830072325
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AMR CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 16 93 A 16	TELÉFONO:	3004460
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0003 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5161995201**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2021
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	189357		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	6	$ 2.031.900	$ 0	$ 1.000.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 0	$ 0	$ 3.101.900	$ 0	$ 3.101.900
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.000	$ 0	$ 192.000
230201	230201- PROTECCION	3	$ 659.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 659.700	$ 0	$ 659.700
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 529.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.300	$ 0	$ 529.300
SUBTOTALES:										**$ 4.482.900**	**$ 0**	**$ 4.482.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.800	$ 0	$ 0	$ 190.800
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 133.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 133.700	$ 0	$ 0	$ 133.700
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 48.000
EPS008	EPS008-COMPENSAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 164.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 164.700	$ 0	$ 0	$ 164.700
SUBTOTALES:													**$ 853.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 853.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	13		$ 0	$ 0		$ 0	$ 378.300	$ 378.300	$ 0	$ 0	$ 378.300
SUBTOTALES:									**$ 378.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 378.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF34	CCF34-COFREM META	1	$ 36.400	$ 0	$ 36.400
CCF24	CCF24-COMPENSAR	12	$ 817.200	$ 0	$ 817.200
SUBTOTALES:			**$ 853.600**	**$ 0**	**$ 853.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1000686697	ORTIZ GALLEGO LAURA CAROLINA	DEPEND		$ 931.500	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 931.500	$ 149.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 931.500	$ 37.300	$ 0	$ 37.300	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 931.500		$ 4.900	30	$ 931.500	CCF24-COMPENSAR	$ 37.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1077086704	PINZON GAITAN DENIS	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.000	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.000	$ 70.000	$ 0	$ 70.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.750.000		$ 121.800	30	$ 1.750.000	CCF24-COMPENSAR	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1122647784	REYES VARGAS FRANCY JOHANNA	DEPEND		$ 908.526	FIJO		SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 908.526		$ 4.800	30	$ 908.526	CCF34-COFREM META	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1233494659	DAZA CALDERON ANGIE TATIANA	DEPEND		$ 908.526	FIJO		SI		30																230201-PROTECCION	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS017-FAMISANAR	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 908.526		$ 4.800	30	$ 908.526	CCF24-COMPENSAR	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 37243834	ROJAS VELASCO ZAYDA	DEPEND		$ 1.212.795	FIJO		SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.212.795	$ 194.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 194.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.212.795	$ 48.600	$ 0	$ 48.600	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.212.795		$ 6.400	30	$ 1.212.795	CCF24-COMPENSAR	$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 52170641	PAEZ WALTEROS ANA PATRICIA	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO		SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.500.000		$ 7.900	30	$ 1.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 52239443	RODRIGUEZ HENAO MARLIVIA	DEPEND		$ 908.526	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS017-FAMISANAR	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 908.526		$ 4.800	30	$ 908.526	CCF24-COMPENSAR	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830072325
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AMR CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 16 93 A 16	TELÉFONO:	3004460
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0003 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5161995201**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	189357

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
8	CC 52695369	MUÑOZ RODRIGUEZ HELENA MARIA	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 36.400	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 908.526		$ 4.800	30	$ 908.526	CCF24-COMPENSAR	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 60308112	ROJAS VELASCO GISELLY EUCARIS	DEPEND		$ 1.713.960	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.713.960	$ 274.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 274.300	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.713.960	$ 68.600	$ 0	$ 68.600	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.713.960		$ 9.000	30	$ 1.713.960	CCF24-COMPENSAR	$ 68.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 72291572	PACHECO VARGAS DANNY AUGUSTO	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.200.000		$ 83.600	30	$ 1.200.000	CCF24-COMPENSAR	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 79627037	LOZANO RODRIGUEZ MAGLIONI	DEPEND		$ 1.185.971	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.185.971	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 189.800	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.185.971	$ 47.500	$ 0	$ 47.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.185.971		$ 82.600	30	$ 1.185.971	CCF24-COMPENSAR	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 79937775	MUÑOZ RODRIGUEZ ALFREDO JOSE ESTEBAN	DEPEND		$ 7.000.000	FIJO			SI															X		230301-PORVENIR	30	$ 7.000.000	$ 1.120.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 0	$ 1.000.000	Normal	$ 2.190.000	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 7.000.000	$ 280.000	$ 0	$ 280.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 7.000.000		$ 36.600	30	$ 7.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 79941574	CORTAZAR ACOSTA LUIS FERNANDO	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			SI																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.200.000		$ 6.300	30	$ 1.200.000	CCF24-COMPENSAR	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 6.568.400**

Planilla Pagada

10. INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MANEJO AMBIENTAL

CONTRATO 1132 DEL 19/12/2018
CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DEL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Período correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2021

Informe No. 33

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
1 GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
1.1 ELEMENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE 7
1.1.1 Sistema de gestión de seguridad, salud en el Trabajo y ambiente 7
1.1.2 Seguimiento al Plan de Trabajo 7
1.1.3 Políticas 7
1.1.4 Afiliaciones al sistema de seguridad social 8
1.1.5 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajado (COPASST) 8
1.1.6 Comité de convivencia laboral 8
1.1.7 Evaluación de requisitos legales 8
1.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 9
1.2.1 Inducciones y reinducciones 9
1.2.2 Capacitaciones y entrenamientos 9
1.2.3 Matriz de identificación, evaluación y valoración de riesgos 10
1.2.4 Programas de Gestión del Riesgo (PGR) 10
1.2.5 Programa de inspecciones y mediciones 10
1.2.6 Plan estratégico de seguridad vial 11
1.2.7 Entrega de elementos de protección individual 11
1.2.8 Análisis de Trabajo Seguro (ATS) 11
1.2.9 Permisos de trabajo 12
1.2.10 Plan de emergencia y contingencia 12
1.2.11 Estadística de Incidentalidad 12
1.2.12 Índices 13
1.2.13 Seguimiento a subcontratistas 22
1.2.14 Acciones de seguimiento y control 22
1.3 MEDICINA EN EL TRABAJO 22
1.3.1 Exámenes médicos 22
1.3.2 Sistema de inteligencia epidemiológica protección músculo esquelético 22
1.3.3 Programa de inteligencia epidemiológica protección respiratoria 23
1.3.4 Programa de inteligencia epidemiológica conservación auditiva 23
1.3.5 Programa de inteligencia epidemiológica psicosocial 23

1.3.6 Programa de reincorporación laboral 23
1.3.7 Programa hábitos saludables (promoción y prevención) 24
1.4 AUDITORÍA INTERNA 24
1.5 SEGUIMIENTO AL PAPSO 24
1.5.1 CASOS COVID-19 EN LA OBRA MEBOG. 24
1.5.2 Otras actividades PAPSO 24
2 MANEJO AMBIENTAL 27
2.1 OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y FRENTE DE OBRA 27
2.2 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES 27
2.3 MANEJO PAISAJISTICO 27
2.4 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 28
2.5 MANEJO DE ESCORRENTIAS 28
2.6 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS 28
2.6 CONSTRUCCIÓN Y MANEJO DE AREAS DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE 29
2.7 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS 30
2.8 MANEJO DE FUENTES DE EMISIÓN Y RUIDO 30
2.9 MANEJO DE REMOCION DE COBERTURA VEGETAL Y DESCAPOTE 31
2.10 CAPACITACIÓN A PERSONAL DE OBRA 31
2.11 INCIDENTES AMBIENTALES 31
2.12 VISITAS DE AUTORIDADES 31
2.13 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA 31
2.14 PLANES DE MANEJO DE TRÁFICO 32
2.15 ACTAS DE VECINDAD 33
2.16 PERMISOS AMBIENTALES 34
2.17 SALVO CONDUCTOS 34
2.18 CONTROL DE VECTORES 34
2.19 CONSUMO DE AGUA 35

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Ingresos de personal 9
Tabla 2 Capacitaciones 10
Tabla 3 Capacitaciones prevención Covid-19 25
Tabla 4. Disposición final de RCD 27
Tabla 5. Manejo integral de residuos 29
Tabla 6. Capacitaciones 31
Tabla 7. COI vigente 33
Tabla 8. Actas de vecindad 33
Tabla 9. Permisos ambientales 34

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Accidentes de Trabajo 13
Figura 2. Frecuencia de accidentalidad Consorcio 14
Figura 3. Frecuencia de accidentalidad Contratistas 15
Figura 4. Severidad de accidentalidad Consorcio 16
Figura 5. Severidad de accidentalidad Contratistas 17
Figura 6. Ausentismo por causa médica Consorcio 18
Figura 7. Ausentismo por causa médica Contratistas 19
Figura 8. Proporción de accidentes de trabajo mortales Consorcio 20
Figura 9. Proporción de accidentes de trabajo mortales Contratistas 21

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el informe correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2021, sobre todas las actividades tanto de Seguridad y Salud en el Trabajo como de Gestión de Manejo Ambiental llevadas a cabo durante el periodo objeto de este informe. Así mismo un subcapítulo correspondiente a actividades PAPSO.

A la vez, se realiza un registro fotográfico de las actividades de señalización, demarcación, organización, orden y limpieza, al igual que, las actividades de seguimiento en cuanto al Manejo Ambiental, lo cual se entrega evidencia fotográfica tanto de SST como de medidas de prevención COVID-19 en el anexo 8 y del área ambiental en el anexo 5.

1 GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1.1 ELEMENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

1.1.1 Sistema de gestión de seguridad, salud en el Trabajo y ambiente

En conjunto con los inspectores de los diferentes contratistas y el área SST se han implementado los programas y procedimientos que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con las actividades para la protección y prevención de la salud y la integridad de los trabajadores.

1.1.2 Seguimiento al Plan de Trabajo

El plan de trabajo para el año 2021 contempla las actividades a realizar a lo largo del año, la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del Consorcio está a cargo de Residente de Seguridad Industrial y Manejo Ambiental la Ingeniera Mónica Amaya y el profesional Camilo Andrés Ramírez Ojeda, asesor de la ARL Bolívar.

1.1.3 Políticas

Las políticas establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Manejo Ambiental fueron aprobadas en “Revisión por la Alta Dirección”; a continuación, se relacionan las políticas vigentes en el consorcio:

- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política ambiental
- Política de orden y aseo
- Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias alucinógenas
- Política de seguridad vial
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política de trabajo con objetos metálicos en el cuerpo

Las políticas fueron divulgadas tanto al personal operativo como administrativo del Consorcio.

Además, estas políticas son publicadas estratégicamente en dos carteleras dentro del perímetro de la obra y socializadas en la inducción y/o reinducción SST de ingreso y continuidad en la obra.

Durante el período objeto de este informe no se realizaron pruebas de alcoholimetría, a los trabajadores del consorcio ni de los contratistas, dadas las condiciones actuales sobre la Infección por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

1.1.4 Afiliaciones al sistema de seguridad social

Todo el personal vinculado al proyecto por obligatoriedad cuenta con la afiliación al sistema general de riesgo (ARL, EPS, AFP), al momento de autorizar el ingreso a obra se garantiza la verificación de este pago en el mes transcurrido o la afiliación al sistema de riesgos laborales. Además, para mayor control a los contratistas se exige como parte del informe mensual la planilla de pago, igualmente, se aporta la planilla del consorcio.

Las copias de los pagos de la seguridad social del personal que labora para el CONSORCIO SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL y CONTRATISTAS son entregadas por el área administrativa dentro del informe mensual general.

1.1.5 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajado (COPASST)

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, contamos con un COPASST, elegido por los trabajadores y la alta dirección.

El día 31 de agosto de 2021, se reunió el COPASST en la sala de juntas de la obra, donde se realizó la revisión de los siguientes temas:

- Accidentalidad
- Seguimiento a las actividades de implementación mensual del SG-SST
- Verificación de cumplimiento de cronograma de actividades del COPASST.
- Seguimiento a compromisos pactados en reuniones anteriores.
- Inspecciones planeadas
- Investigación de accidentes.
- Implementación prevención COVID-19.

1.1.6 Comité de convivencia laboral

Dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza reunión del comité de convivencia laboral el día 31 de agosto de 2021. Así mismo, en la carpeta correspondiente a las reuniones de comité sobre convivencia laboral se halla el respectivo soporte.

1.1.7 Evaluación de requisitos legales

Se encuentra actualizada la matriz de requisitos legales con relación a la normatividad vigente aplicable al área de la construcción, así mismo, se actualiza con la normatividad relacionada con el COVID-19.

1.2 PROGRAMA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

1.2.1 Inducciones y reinducciones

Las inducciones y reinducciones se realizan de manera permanente con el personal tanto del consorcio como de los contratistas, que ingresen a realizar actividades en la obra.

En la siguiente tabla se evidencia el personal que ingresó durante el mes objeto de este informe, clasificado por subcontratista, a los cuales se les realizó la respectiva inducción por parte del departamento SST:

CONTRATISTAS	INGRESOS
EDILBERTO ARENAS ARQUITECTOS E INGENIEROS	1
DIMAR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	1
ESTRUCTURAS Y ACABADOS LYR SAS	1
CONSTRUDAT SAS	3
ARMENTA CHAVARRO	1
WARDROBE & TV DESING SAS	6
URA INSTALACIONES SAS	1
MARMOLES MAF SAS	6
VIVEROS Y SERVICIOS SAS	4
SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES ALZATE SAS	2
TEKMUN SAS	1
CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	4
SERVIASEO SAS	1
ESTRUCTURAS METALICAS HCB SAS	5
HUNTER DOUGLAS DE COLOMBIA SAS	1
CL CONSTRUCCIONES Y MANTNIMIENTOS SAS	8
TOTAL	46

Tabla 1 Ingresos de personal

En el Anexo No. 2 se encuentra la relación de las inducciones realizadas durante el mes objeto de este informe.

1.2.2 Capacitaciones y entrenamientos

En cumplimiento al cronograma de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental establecida para el año 2021, y en aras de prevenir el COVID-19, se realizaron las siguientes capacitaciones:

CUADRO DE CAPACITACIONES	FECHA
MANEJO AMBIENTAL	
MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS	10/08/2021
CIERRE Y ABANDONO DE OBRA	
CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN OBRA	
TRATAMIENTO Y DISPOSCIÓN FINAL DE REISDUOS DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
RESPONSABILIDADES ANTE UN AT DE LOS TRABAJADORES	30/08/2021
QUE ES Y PARA QUE SIRVE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA	
QUE ES Y PARA QUE SIRVE EL COPASST	
PREVENCION COVID-19	
USO PERMANENTE DE TAPA BOCAS	19/08/2021
MANEJO ADECUADO DE LA ZONA DE COMIDAS	
MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL	
CAPACITACIÓN ARL BOLIVAR	
PAUSAS ACTIVAS	4/08/2021

Tabla 2 Capacitaciones

En el Anexo No. 3, se encuentran los registros de las capacitaciones realizadas.

1.2.3 Matriz de identificación, evaluación y valoración de riesgos

Se realizó seguimiento a los riesgos potenciales de las actividades asignadas a los trabajadores de acuerdo con el proceso y a la calificación en la matriz de riesgos, así como a sus medidas de intervención, así mismo, se mantiene actualizada la matriz.

1.2.4 Programas de Gestión del Riesgo (PGR)

De acuerdo con la matriz de identificación, evaluación y valoración de riesgos, se abordan los riesgos más significativos, implementando las medidas de intervención para concientizar a los trabajadores sobre el riesgo en alturas, químico, mecánico, locativo y biológico.

1.2.5 Programa de inspecciones y mediciones

El procedimiento y programa de inspecciones se encuentra documentado, conforme al cronograma SST. Para el mes objeto de este informe, se ejecutaron las siguientes inspecciones:

- Arnés
- Andamios
- Pulidora

- Aparejos de izaje
- EPPS
- Torre grúa
- Maquinaria (pre-operacionales)
- Equipos y herramientas
- Locativas
- Equipos de atención de emergencia (extintores, botiquín).

En el Anexo No. 4 se relacionan las inspecciones realizadas durante el mes objeto de este informe.

1.2.6 Plan estratégico de seguridad vial

- Manejo de maquinaria y equipos: Todos los equipos y maquinaria necesarios para el desarrollo del proyecto cuentan con inspecciones diarias de pre-operacional.
- Así mismo, se realizan los mantenimientos correctivos y preventivos de acuerdo con el programa de mantenimiento.
- Incidentes vehiculares: Para el periodo no se presentaron incidentes viales.
- Se tiene implementado un PMT para las maniobras de ingreso y salida de material hacia la calle 22.

1.2.7 Entrega de elementos de protección individual

El CSUDC cuenta con una matriz de elementos de protección personal – EPP. Los elementos son entregados a los trabajadores del Consorcio y a los Contratistas por primera vez cuando han cumplido todos los requerimientos para el ingreso, y se realiza de forma permanente el suministro y/o reposición de acuerdo con el desgaste. Se deja registro de la entrega de los Elementos de protección personal. Anexo No. 5

A los visitantes que ingresan a obra no se les suministran los EPP básicos para su permanencia en obra, ya que, por prevención de acuerdo con la implementación del PROTOCOLO versión 7, modificado el 15 de junio de 2021. Por lo tanto, cada quién debe traer todos los elementos de protección individual.

1.2.8 Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

El CSUDC ha establecido que antes del inicio de toda y cada una de las actividades constructivas, y de acuerdo a la dinámica de la obra, se debe realizar el Análisis de Trabajo Seguro (ATS), en donde se describe como se hace la tarea, los factores de riesgo potenciales de cada paso, los elementos de protección personal requeridos para desarrollar la labor, las normas generales de seguridad que se deben observar en el cumplimiento de la labor y las normas de seguridad

específicas del puesto para mitigar y controlar los riesgos de accidentes de trabajo o enfermedad laboral.

En el Anexo No.6. se encuentra los soportes de los ATS.

1.2.9 Permisos de trabajo

Durante la realización de actividades críticas para el CSUDC y para los contratistas, en el frente de obra se realizaron los permisos de trabajo que aplicaron los inspectores SST, de acuerdo con las actividades realizadas y la dinámica de la obra. Anexo No.7.

1.2.10 Plan de emergencia y contingencia

El CSUDC cuenta con una Brigada entrenada y capacitada.

1.2.11 Estadística de Incidentalidad

Mensualmente se lleva el control y análisis de las estadísticas de Incidentalidad del CSUDC y los contratistas de manera general de acuerdo con el procedimiento para investigación de accidentes; implementado y actualizado en el Consorcio.

Durante el periodo objeto de este informe se presentaron tres accidentes por parte de los subcontratistas.

A continuación, se presenta la gráfica de estadística de accidentalidad del presente año:

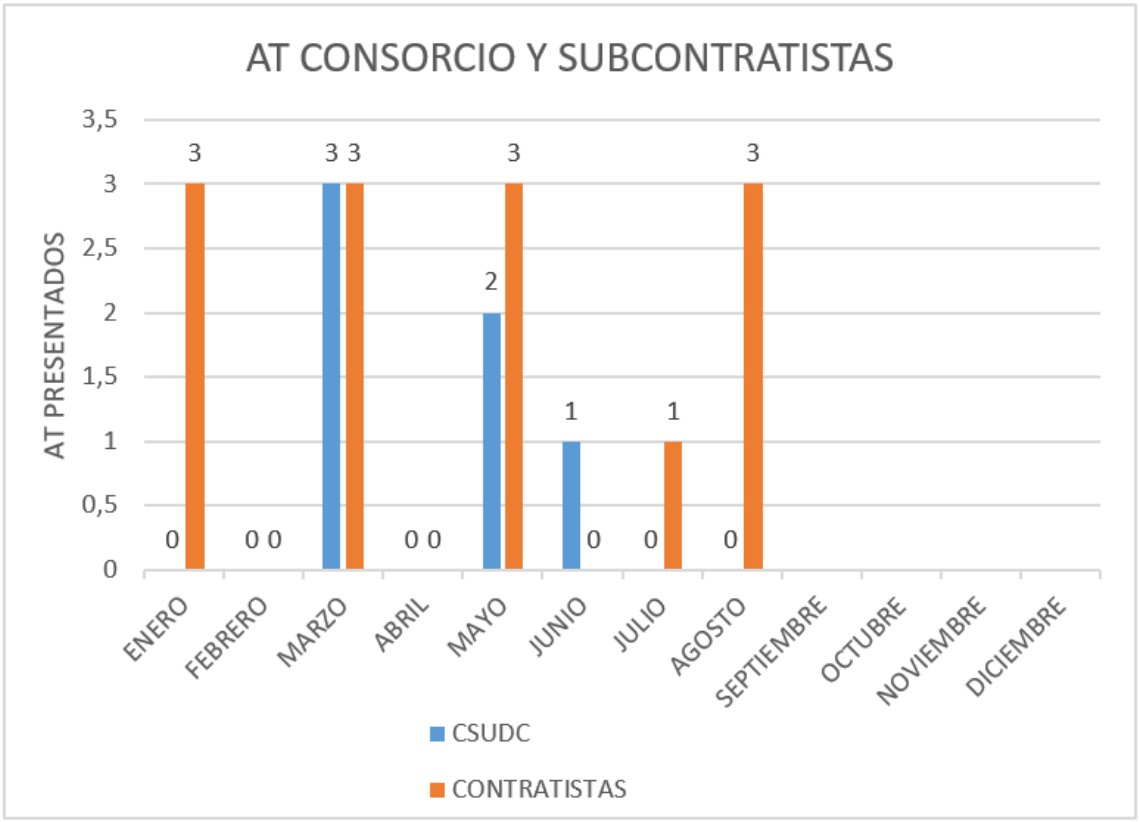


Figura 1. Accidentes de Trabajo

1.2.12 Índices

Los índices de accidentalidad del CSUDC que se establecieron para el periodo fueron:

- Frecuencia de accidentalidad
- Severidad de accidentalidad
- Ausentismo por incapacidad médica y
- Proporción de accidentes de trabajo mortales.

A continuación, se presentan los indicadores del mes objeto de este informe:

- Frecuencia de accidentalidad Consorcio

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
			1 de 1
		1/10/2019	Versión00
			Código del Documento
			FT-SST-008

NOMBRE DEL INDICADOR	Frecuencia de accidentalidad	TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA DE MEDICION	No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / No. de trabajadores en el mes * 100	META ANUAL	Menor o igual a 35%
INTERPRETACIÓN	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reporte ARL Estadísticas de Accidentalidad	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	Ing. Mónica Amaya
RSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTA	Dirección de obra e Interventoría		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Número de AT en el mes	0	0	3	0	2	1	0	0					6
Número de trabajadores en el mes	32	32	32	32	32	42	43	46					
RESULTADO	0,00	0,00	9,38	0,00	6,25	2,38	0,00	0,00					
META	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00					

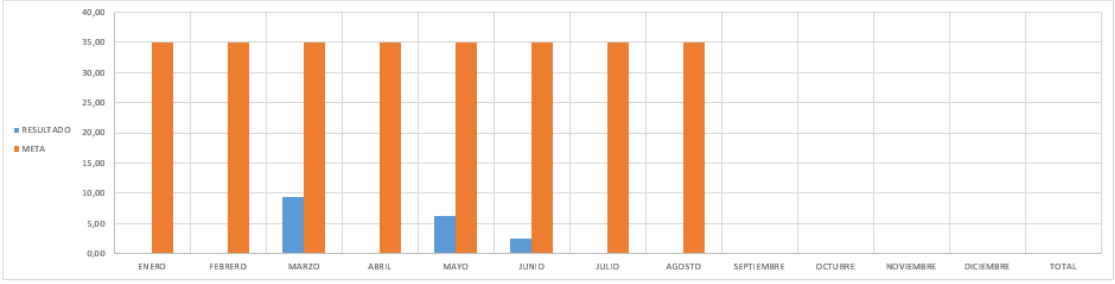


Figura 2. Frecuencia de accidentalidad Consorcio

Análisis: Por cada 46 trabajadores que laboraron durante el mes objeto de este informe, no se presentaron accidentes de trabajo, correspondiente a 0,0%. Cumpliendo con la meta establecida.

- Frecuencia de accidentalidad Contratistas

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
			1 de 1
		1/10/2019	Versión00
		Código del Documento	
		FT-SST-008	

NOMBRE DEL INDICADOR	Frecuencia de accidentalidad	TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA DE MEDICION	No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / No. de trabajadores en el mes * 100	META ANUAL	Menor o igual a 35%
INTERPRETACIÓN	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MENSUAL
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reporte ARL Estadísticas de Accidentalidad	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	Ing. Mónica Amaya
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Dirección de obra e Interventoría		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBR	TOTAL
Número de AT en el mes	3	0	3	0	3	0	3						
Número de trabajadores en el mes	229	229	229	229	229	215	168						
RESULTADO	1,31	0,00	1,31	0,00	1,31	0,00	1,79						
META	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00						

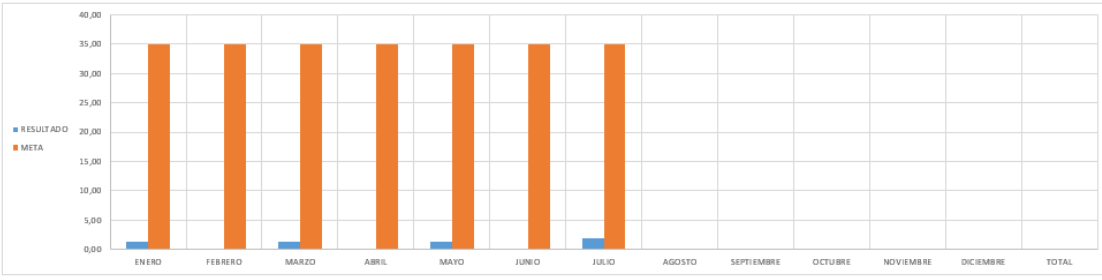


Figura 3. Frecuencia de accidentalidad Contratistas

Análisis: Por cada 168 trabajadores que laboraron durante el mes objeto de este informe, se presentaron 3 accidentes de trabajo, correspondiente al 1,79%, cumpliendo con la meta establecida de 35%.

- Severidad de accidentalidad Consorcio

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
		1/10/2019	1 de 1
			Versión00
		Código del Documento	
		FT-SST-008	

NOMBRE DEL INDICADOR	Severidad de accidentalidad	TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA DE MEDICION	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	META ANUAL	Menor o Igual a 95%
INTERPRETACIÓN	Por cada 100 (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reporte ARL Estadísticas de Accidentalidad	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	Residente SST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Dirección de obra e Interventoría		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE	TOTAL
No. DE DIAS de incapacidad	0	0	19	0	4	2	0	0					
No. De días cargados en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0					
No. De trabajadores en el mes	32	32	32	32	32	42	43	46					
RESULTADO	0,00	0,00	59,38	0,00	12,50	4,76	0,00	0,00					
META	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00					

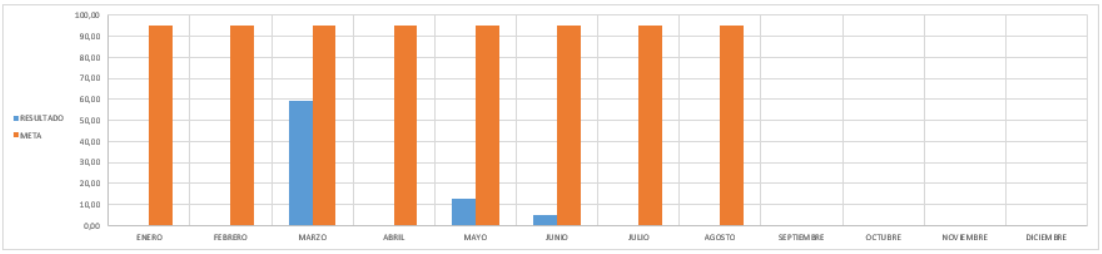


Figura 4. Severidad de accidentalidad Consorcio

Análisis: Por cada 46 trabajadores que laboraron en el mes objeto de este informe, se perdieron 0,0% días. Quedando por debajo de la meta establecida de 95%.

- Severidad de accidentalidad Contratistas

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
			1 de 1
		1/10/2019	Versión00
		Código del Documento	
		FT-SST-008	

NOMBRE DEL INDICADOR	Severidad de accidentalidad	**TIPO DE INDICADOR**	Resultado
FORMULA DE MEDICION	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	**META ANUAL**	Menor o Igual a 95%
INTERPRETACIÓN	Por cada 100 (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN**	Mensual
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reporte ARL Estadísticas de Accidentalidad	**RESPONSABLE DE MEDICIÓN**	Residente SST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Dirección de obra e Interventoría		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
No. DE DIAS de incapacidad	5	0	5	0	3	33	8	7					
No. De días cargados en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0					
No. De trabajadores en el mes	229	229	229	229	229	215	174	168					
RESULTADO	2,18	0,00	2,18	0,00	3,33	18,14	4,60	4,17					
META	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00					

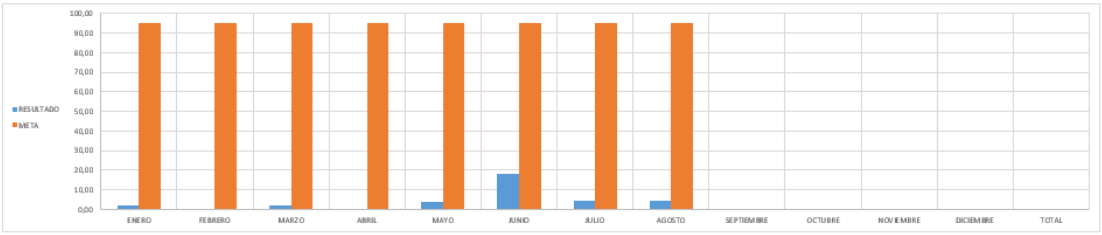


Figura 5. Severidad de accidentalidad Contratistas

Análisis: Por cada168 trabajadores que laboraron en el mes de objeto de este informe, se perdieron 4,17% días. Quedando por debajo de la meta establecida de 95%.

- Ausentismo por causa médica Consorcio

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
			1 de 1
		1/10/2019	Versión00
			Código del Documento
			FT-SST-008

NOMBRE DEL INDICADOR	Ausentismo por incapacidad medica	TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA DE MEDICION	No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ No. de días de trabajo programados en el mes * 100	META ANUAL	menor o igual a 80%
INTERPRETACIÓN	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
FUENTE DE INFORMACIÓN	Programa de Vigilancia Protocolo de Vigilancia Diagnostico de Condiciones de salud	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	SISO
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	PERSONAL DE SEGURIDAD		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
No. De días por incapacidad común	7	21	1	41	37	54	73	62					
No. De días de incapacidad por AT	0	0	19	0	4	2	8	0					
No. De días programados en el mes	24	24	26	24	24	24	25	24					
NO. De trabajadores en el mes	32	32	32	32	32	42	43	46					
RESULTADO	0,31	2,73	2,40	5,34	5,34	5,56	7,53	5,62					
META	80	80	80	80	80	80	80	80					

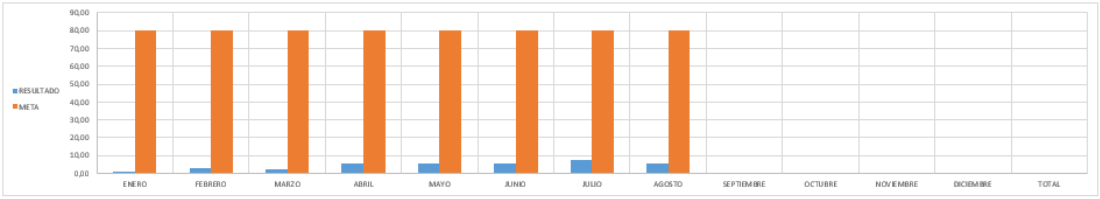


Figura 6. Ausentismo por causa médica Consorcio

Análisis: En el mes objeto de este informe se perdieron 5,62% días de trabajo programados por incapacidad médica.

- Ausentismo por causa médica Contratistas

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
		1/10/2019	1 de 1
			Versión00
		Código del Documento	
		FT-SST-008	

NOMBRE DEL INDICADOR	Ausentismo por incapacidad medica	TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA DE MEDICION	No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes No. de días de trabajo programados en el mes * 100	META ANUAL	menor o igual a 80%
INTERPRETACIÓN	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
FUENTE DE INFORMACIÓN	Programa de Vigilancia Protocolo de Vigilancia Diagnostico de Condiciones de salud	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	SISO
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	PERSONAL DE SEGURIDAD		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
No. De días por incapacidad común	0	0	0	8	32	9	19	6					
No. De días por AT	5	0	5	0	9	30	8	7					
No. De días programados en el mes	24	24	26	23	24	24	25	24					
NO. De trabajadores en el mes	229	229	229	229	229	215	174	168					
RESULTADO	0,03	0,00	0,08	0,15	0,75	0,76	0,62	0,32					
META	80	80	80	80	80	80	80	80					

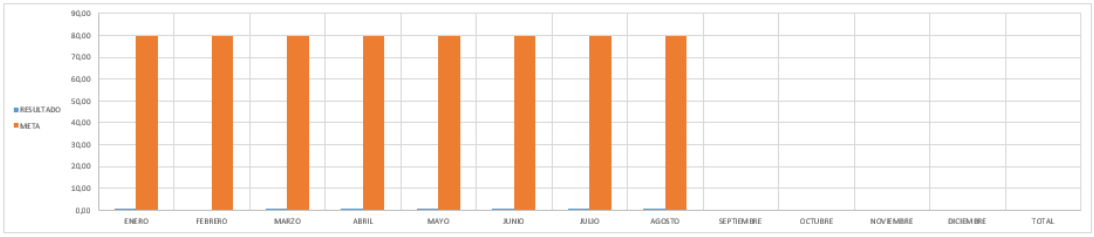


Figura 7. Ausentismo por causa médica Contratistas

Análisis: En el mes objeto de este informe, se perdieron 0,32% de días de trabajo programados por incapacidad médica.

- Proporción de accidentes de trabajo mortales Consorcio

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
			1 de 1
		1/10/2019	Versión00
			Código del Documento
			FT-SST-008

NOMBRE DEL INDICADOR	Proporción de accidentes de trabajo mortales (PM)	TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA DE MEDICION	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año * 100	META	0
INTERPRETACIÓN	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reporte ARL Estadísticas de Accidentalidad	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	SISO
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Dirección de Obra, Interventoría y ARL		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBR	TOTAL
No. De accidentes mortales en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0					
Total de accidentes en el año	0	0	3	0	2	1	0	0					
RESULTADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
META	0	0	0	0	0	0	0	0					

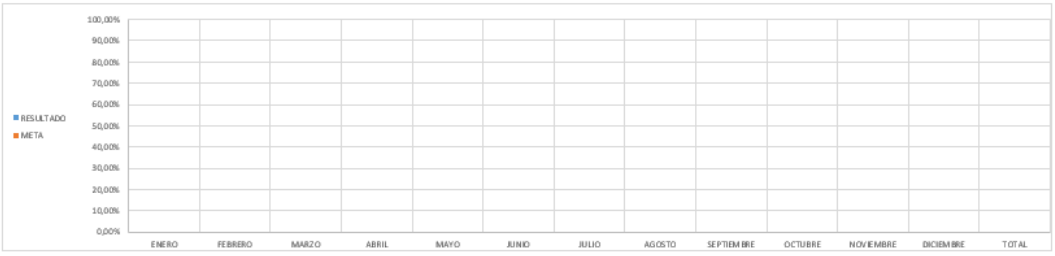


Figura 8. Proporción de accidentes de trabajo mortales Consorcio

Análisis: En el mes objeto de este informe el 0.00% de accidentes de trabajo fueron mortales.

- Proporción de accidentes de trabajo mortales Contratistas

CONSORCIO DE SEGURIDAD URBANA DISTRITO CAPITAL	OBJETIVOS Y ESTADÍSTICAS SST	Fecha	Página
			1 de 1
		1/10/2019	Versión00
		Código del Documento	
		FT-SST-008	

NOMBRE DEL INDICADOR	Proporción de accidentes de trabajo mortales (PM)	TIPO DE INDICADOR	Resultado
FORMULA DE MEDICION	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año * 100	META	0
INTERPRETACIÓN	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reporte ARL Estadísticas de Accidentalidad	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	SISO
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Dirección de Obra, Interventoría y ARL		

SEGUIMIENTO

PERIODO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBR	TOTAL
No. De accidentes mortales en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0					
Total de accidentes en el año	3	0	3	0	3	0	1	3					
RESULTADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
META	0	0	0	0	0	0	0	0					

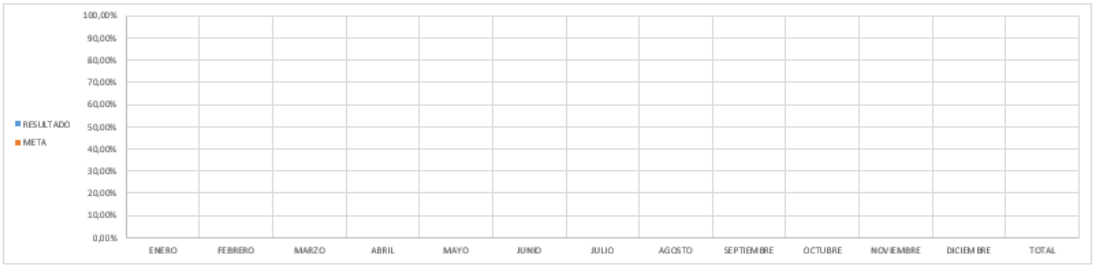


Figura 9. Proporción de accidentes de trabajo mortales Contratistas

Análisis: En el mes objeto de este informe el 0.00% de accidentes de trabajo fueron mortales.

1.2.13 Seguimiento a subcontratistas

De acuerdo con el MANUAL DE CONTRATISTAS, se realiza el seguimiento a contratistas, según lo pactado entre el Consorcio y subcontratistas, para la verificación y el cumplimiento, se tiene:

- Un inspector responsable encargado de la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo por contratista, así mismo, de acuerdo con las actividades y para dar espacio a trabajadores efectivos en obra, se tiene personal SST a cargo de hasta tres contratistas.
- Todos los contratistas cuentan con el SG-SST.
- Se realiza el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad.
- Se realiza la implementación de las medidas de seguridad establecidas por el consorcio para todo el personal operativo, administrativo y visitantes, así mismo la implementación del PAPSO.
- Se exige a todos los contratistas el cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, en cuanto a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.2.14 Acciones de seguimiento y control

Se realizan acciones de seguimiento y control mediante el uso de formatos elaborados de acuerdo con la actividad a desarrollar.

1.3 MEDICINA EN EL TRABAJO

1.3.1 Exámenes médicos

Mensualmente se programan exámenes de ingreso, egreso, periódicos y post-incapacidad conforme al profesiograma de la empresa. El Consorcio cuenta con dos IPS para la ejecución de las evaluaciones médicas ocupacionales.

De manera anual, la IPS Clinisur con código del prestador SDS 110011738901, así mismo la IPS Cendiatra, se envían los informes de condiciones de salud de los trabajadores valorados, con el fin de alimentar los programas de inteligencia epidemiológicas y además establecer las acciones de mejora para la salud de los trabajadores.

1.3.2 Sistema de inteligencia epidemiológica protección músculo esquelético

El Consorcio de Seguridad Urbana Distrito Capital, para el mes de julio se tiene capacitó al personal en prevención de enfermedades a causa de las malas posturas en el lugar de trabajo.

1.3.3 Programa de inteligencia epidemiológica protección respiratoria

Se realizó un estudio de material particulado, en el mes de abril de 2021, la ARL BOLIVAR, ha enviado el informe del monitoreo realizado y procede a atender las observaciones.

Durante el mes se realizaron las siguientes actividades:

- El cubrimiento del material pétreo en obra.
- El uso permanente de tapabocas.
- Humectación de material de demolición.
- Humectación en áreas de barrido.
- Humectación de zonas comunes carreteables.

1.3.4 Programa de inteligencia epidemiológica conservación auditiva

El constructor implementó las acciones pertinentes para la mitigación de acuerdo con el estudio de conservación auditiva, de acuerdo con las pautas generadas por la ARL BOLIVAR.

Durante el mes se realizaron las siguientes actividades:

- Uso permanente de protectores auditivos de copa y de inserción.
- Pausas activas para el personal que trabaja con equipos que generen alto grado de emisión de ruido, sin embargo, durante el mes objeto de este informe no se realizaron actividades que generen ruido.

1.3.5 Programa de inteligencia epidemiológica psicosocial

En atención de la circular 0064 del 7 de octubre de 2002, a través de la cual estableció (i) la suspensión de la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial y (ii) las acciones mínimas para la intervención de los factores psicosociales, promoción de la salud mental y la prevención de los problemas y trastornos mentales como consecuencia del COVID-19 que deberán adelantar los empleadores, contratistas, trabajadores y Administradoras de Riesgos Laborales (en adelante “ARL”).

Por lo anterior no se aplicará la batería psicosocial, sin embargo, se realizarán en conjunto con la ARL, capacitaciones que motiven al personal a tener aptitudes positivas frente al estrés y otras situaciones personales y laborales que afrontan a diario.

1.3.6 Programa de reincorporación laboral

Se realiza la reincorporación laboral de acuerdo con el programa, para reubicar o reincorporar de acuerdo con las recomendaciones médicas de la IPS.

1.3.7 Programa hábitos saludables (promoción y prevención)

Se viene trabajando en la ejecución del programa de hábitos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el Resolución 0312 de 2019.

1.4 AUDITORÍA INTERNA

Se realizó auditoria con la ARL BOLIVAR en el mes de mayo , a la fecha hemos atendido el 90% de las no conformidades.

1.5 SEGUIMIENTO AL PAPSO

Mediante oficio CSUDC-OBRA-1618-2021, del 22 de junio de 2021, se radicó el PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA, PAPSO, versión 7, a la interventoría CONNECTA.

A continuación, se informa sobre los casos COVID-19:

1.5.1 CASOS COVID-19 EN LA OBRA MEBOG.

Durante el periodo objeto de este informe no se presentaron casos positivos para COVID-19, por el virus SARS-CoV-2.

Sin embargo, en el anexo no. 11 se anexa el informe sobre el personal vacunado en obra, los cuales a la fecha el 99% esta vacunado, restan 7 personas por la vacuna, correspondiente al personal que arrojó positivo en su resultado para Covid-19, hace menos de tres meses.

1.5.2 Otras actividades PAPSO

a. Durante el periodo objeto de este informe se realizan comités con el personal SST de todos los contratistas y consorcio los jueves de cada semana, para atender las observaciones generadas durante los recorridos realizados por la Interventoría, se atienden de manera inmediata siendo esto una prioridad para el estricto cumplimiento del PAPSO versión 07, aprobado mediante oficio CONNECTA -361-21, se genera un acta de seguimiento firmada por las partes que intervienen en las reuniones.

b. El biométrico para la toma de temperatura al personal que ingresa y se retira de la obra, fue enviado a calibración el día 28 de julio de 2021, con la empresa PROSOIND SAS,

mientras tanto se compraron dos medidores de temperatura digital, sin embargo, fue puesto en marcha nuevamente el 3 de agosto de 2021.

c. Se tiene implementada dos áreas como ZONAS DE PREVENCIÓN COVID-19, una de ellas ubicada en el eje entre 17 y 18 del eje AB del primer piso y la otra en el eje 17 al 19 BC del piso quinto, dando alcance al ítem número 8, del PAPSO versión 7.

d. Se colocan carteles con información básica y actualizada para que todos sean conocedores de las últimas noticias sobre el COVID – 19, y se realizan capacitaciones tanto al personal operativo como administrativo de la obra en general, con el fin de afianzar los conocimientos en cuanto a las novedades de la pandemia que vivimos actualmente, socializamos las áreas asignadas para el consumo de alimentos del personal, piso a piso.

En el periodo objeto de este informe, se realizaron las siguientes capacitaciones.

CUADRO DE CAPACITACIONES	FECHA
PREVENCION COVID-19	
USO PERMANENTE DE TAPA BOCAS	19/08/2021
MANEJO ADECUADO DE LA ZONA DE COMIDAS	
MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL	

Tabla 3 Capacitaciones prevención Covid-19

En el Anexo No. 3, del informe SST, se encuentran los registros de las capacitaciones realizadas.
De otra parte, se cumple a cabalidad con todo los lineamientos establecidos en el protocolo con actividades como:

a. Toma de temperatura (ingreso y salida)
b. Toma de registro de asistencia (ingreso y salida).
c. Aspersión de hipoclorito, diluido al 5% en oficinas, áreas comunes (malacate, escalera, pasillos de los corredores del edificio, zonas de alimentación, baños), equipos, etc, cuatro veces al día.
d. Protocolo de lavado de manos cada tres horas.
e. Hidratación cada dos horas, se cuenta con dos filtros uno ubicado en el área administrativa y otro en el primer piso eje 17F.
f. Distanciamiento social mediante ubicación de sillas cerca a sus lugares de trabajo para evitar la movilización de los trabajadores por la obra y así mismo la aglomeración puntual a las horas de las comidas.
g. Ubicación de hornos microondas cerca a los lugares de trabajo para que calienten sus alimentos, ubicados en el primer piso en el eje 15 D.
h. Entrega de EPPS y desinfección diaria de los mismos.

i. Medidas de prevención (desinfección de herramientas en almacén).
j. Manejo adecuado en el mantenimiento de equipos y maquinaria en obra.
k. Seguimiento y control del uso adecuado del tapabocas.

Así mismo, por parte del consorcio se atiende los requerimientos emitidos por los distintos Decretos y Resoluciones emitidas a nivel nacional, distrital y local, con el fin de dar estricto cumplimiento a los aspectos legales y normativos en cuanto al manejo adecuado de la información del COVID-19.

Finalmente, en el anexo 9 se halla el FORMATO DIARIO DE ACTIVIDADES PAPSO, por el personal en obra, los cuales realizan actividades propias del PAPSO, ejecutadas durante el mes de agosto de 2021; así mismo, en el anexo 10, se anexa la implementación del formato mecanismos para la evaluación de los síntomas respiratorios u otros síntomas relacionados con el coronavirus sars-cov-2, se realiza de manera aleatoria, a diario para corroborar el estado actual de los trabajadores en obra.

LISTA DE ANEXOS

Anexo No.1. Accidentes de trabajo en obra
Anexo No.2. Relación de inducciones
Anexo No.3. Relación de capacitaciones HSE
Anexo No.4. Relación de inspecciones
Anexo No.5. Relación entrega EPP
Anexo No.6. Relación de ATS
Anexo No.7. Relación de permisos de trabajo
Anexo No.8. Registro fotográfico
Anexo No.9. Formatos diario de actividades PAPSO
Anexo No.10. Formato Mecanismos para la evaluación de los síntomas respiratorios u otros síntomas relacionados con el coronavirus sars-cov-2
Anexo No.11. Listado de personal vacunado en obra